

Cámara de Diputados de la República Dominicana

Carlos De Pérez

Diputado Provincia La Romana

Santo Domingo, D.N.
16 de agosto del 2025

Honorable
Lic. Alfredo Pacheco Osoria
Presidente de la Cámara de Diputados
Su Despacho.-

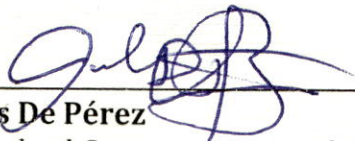
Vía: Francisca Ivonne Mota del Jesús
Secretaría General Legislativa

Honorable presidente:

Cortésmente, me dirijo a usted a los fines de hacer formal entrega de nuestro informe de gestión correspondiente al periodo legislativo 2024 - 2025.

Con sentido de alta estima y consideración, aprovecho para saludarle,

Muy atentamente,


Carlos De Pérez
Diputado al Congreso Nacional, FP
La Romana.



CARLOS DE PÉREZ



INFORME DE GESTIÓN LEGISLATIVA
16 AGOSTO 2024 – 16 AGOSTO 2025

2024

20

25

CONTENIDO

- INTRODUCCIÓN
- SEMBLANZA
- PROYECTOS LEGISLATIVOS
- COMISIONES
- REPRESENTACION
- GRUPOS PARLAMENTARIOS DE AMISTAD
- SESIONES
- ACTIVIDAD POLÍTICA y LABOR SOCIAL
- AGRADECIMIENTOS



INTRODUCCIÓN

Con profundo orgullo y en cumplimiento del sagrado mandato del artículo 92 de nuestra Constitución, que exige a los legisladores rendir cuentas claras a sus representados, hoy presento mi informe de gestión 2024-2025 como su voz en el Congreso Nacional.

Es un honor representar a la laboriosa, olímpica y turística provincia de La Romana. Mi compromiso ha sido inquebrantable: elevar el desarrollo, bienestar y oportunidades de nuestra población. Día a día, trabajo con dignidad para mejorar la calidad de vida de los dominicanos, especialmente de los habitantes de La Romana, mediante la presentación de leyes y resoluciones que reflejen nuestro compromiso con el mandato recibido. Estas iniciativas buscan generar oportunidades para los jóvenes y mujeres, y permitir un mejor ejercicio de los derechos de ciudadanía. Además, siempre estoy presente como una mano amiga para quienes enfrentan grandes desafíos o pequeñas dificultades y necesitan apoyo.

En este primer año de gestión, hemos presentado 13 proyectos en solitario y 11 en coautoría. También hemos representado al país en varios eventos internacionales y participé como orador en el Congreso Internacional Parlamentos de Amistad celebrado en nuestro país.

¡Este es solo el comienzo! Mi entrega a la patria y a ustedes sigue intacta. Agradezco su confianza y reafirmo mi promesa: seguiré trabajando, gestionando y escuchando... para seguir siendo #Undiputadodeverdad.



CARLOS DE PÉREZ

Nacido el 26 de marzo 1980 en la ciudad de La Romana, hijo de los señores Ramon de Pérez Bartolo (EPD) y María Juan (EPD), desde 2008 está casado con la también abogada y mercadóloga Zaidy Mariano.

Carlos De Pérez, resultó electo diputado por la Fuerza del Pueblo (FP), convirtiéndose en el diputado más votado de La Romana en las elecciones del año 2024 y el único diputado de la oposición en esa demarcación. Antes en el año 2020 fue candidato a alcalde en el municipio de La Romana, provincia La Romana, por el partido de la Liberación Dominicana (PLD), obteniendo un 33% de los votos, sin embargo, no obtuvo la posición.

I. Formación Académica

Licenciado en Derecho por la Universidad Central del Este (UCE).

Máster en Derecho y Procedimiento Civil (Maestría Profesionalizante), Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).

Diplomado Especializante en Derecho Administrativo, Universidad de Castilla La Mancha (España), en coordinación con el Colegio de Abogados de la República Dominicana (CARD).

II. Trayectoria Profesional

Fundador y Presidente de Carlos De Pérez y Compañía SRL, Firma de Abogados y Consultores, cargo que ejerce desde el año 2004.

III. Experiencia Académica y de Capacitación

Catedrático en la Universidad Federico Henríquez y Carvajal (UFHEC), impartiendo las asignaturas de Derecho Civil I y Derechos de la Mujer, entre otras.

Fundador y Presidente de la Escuela Nacional del Derecho - ENADE Inc., entidad líder en capacitación jurídica. Bajo su dirección, ENADE ha organizado numerosos eventos formativos de alto nivel, incluyendo:

Seminarios: "La Reforma Constitucional – El Debate", "Seminario de Referimiento en Materia Civil". Diplomados: "Procedimiento Administrativo", "Responsabilidad Civil", "Procedimiento Civil" (este último en coordinación con la Escuela Nacional del Abogado - ENA y el CARD).

IV. Formación Complementaria

El Licenciado De Pérez posee una extensa formación continua en diversas áreas del Derecho y otras disciplinas, destacando:

Derecho: Derecho Procesal Civil, Procedimiento Civil, Técnica de Litigación en el Proceso Penal Defensa Penal (CARD); Ley de Sociedades Comerciales (FINJUS); Ética del Servidor Público (INAP).

Comunicación: Producción de Cine y TV, Desarrollo de Proyectos Audiovisuales (Escuela de Diseño Altos de Chavón); Producción de Televisión (J. Pintor Comunicaciones); Redactor Técnico (INFOTEP).

Otras Áreas: Formación Inmobiliaria (INFI); Estudios Teológicos (Instituto Bíblico Iglesia de Dios).

V. Membresías y Afiliaciones

Es miembro activo de prestigiosas instituciones, entre ellas:

Colegio de Abogados de la República Dominicana (CARD).

Gedeones Internacionales.

Red Nacional de Abogados

Red de Abogados Cristianos de la República Dominicana.

Círculo de Locutores de la República Dominicana.

Iglesia de Dios Inc.El Shaddai

Sociedad General de Autores, Compositores y Editores Dominicanos de Música, Inc. (ESGASEDOM), donde registra decenas de composiciones musicales.

VI. Reconocimientos y Distinciones

Su trayectoria ha sido reconocida con importantes premios y distinciones, tales como:

Premio a la Excelencia (Renglón Cooperación) y Mejor Lector en Olimpiadas de Lectura (Liceo Educación Media Reforma La Romana), este último le permitió acceder a una beca para sus estudios de Derecho en la UCE.

Premio Provincial de la Juventud (2004, Renglón Bienestar Social; 2009, Renglón Aportes a los Derechos Humanos de Niños y Jóvenes), otorgados por la Secretaría de Estado de la Juventud, siendo candidato al Premio Nacional en 2009.

Reconocimiento del programa radial "Conociendo Nuestra Gente" (Ministerio Radial Bendición).

Comentarista del Año 2003 (Premios el Oriente).

Reconocimiento por Olimach Magazine.

Liderazgo Profesional (Ministerio de Profesionales de la Iglesia de Dios Inc.)



PROYECTOS LEGISLATIVOS

Durante mi primer año legislativo he trabajado con entrega y devoción, para honrar el apoyo recibido, tratando de desde mi trinchera devolver la fe a la política, haciendo una gestión constructiva, aquí presento las iniciativas que he presentado como proponente y como co proponente:



Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual se conforma el grupo parlamentario de amistad con Ucrania. TÍTULO MODIFICADO: Resolución núm.00132, del 20 de mayo de 2025, de la Cámara de Diputados mediante la cual se solicita la conformación del Grupo Parlamentario de Amistad de República Dominicana con Ucrania.

PROPONENTE-APROBADO 03908-2024-2028-CD



Proyecto de ley que eleva a la categoría de municipio el distrito municipal turístico Verón-Punta Cana, con el nombre de municipio Punta Cana y; modifica la Ley núm.386-06, del 03 de octubre de 2006. 04226-2024-2028-CD Proponente. VIGENTE

Proyecto de ley que designa con el nombre pastor Ezequiel Molina Rosario, un tramo de calle sin nombre que inicia desde la calle Tercera de Quisqueya y continúa por la calle 9 de Romana del Oeste, provincia La Romana. 04212-2024-2028-CD. Proponente. VIGENTE

Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita instruir a la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) para la indexación fiscal y protección del poder adquisitivo del contribuyente. 04079-2024-2028-CD. Proponente. DEPOSITADO

Proyecto de ley que eleva el distrito municipal de Cumayasa, perteneciente al municipio de Villa Hermosa, provincia La Romana, a la categoría de municipio, y modifica la Ley núm.201-14, del 28 de julio de 2004. 03911-2024-2028-CD. Proponente. VIGENTE

Proyecto de ley que eleva el distrito municipal Caleta, perteneciente al municipio y provincia La Romana, a la categoría de municipio, y modifica la Ley núm.153-06, del 07 de abril de 2006. 03910-2024-2028-CD. Proponente. VIGENTE

Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita la interpelación de la señora Faride Raful, ministra de Interior y Policía; y al Mayor General Ramón Antonio Peralta, director general de la Policía Nacional. 04165-2024-2028-CD. Coproponente. VIGENTE

Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Banco de Reservas de la República Dominicana (Banreservas), la apertura de una sucursal en el distrito municipal Caleta, provincia La Romana. TÍTULO MODIFICADO: Resolución núm.00134-08, del 21 de mayo de 2025, de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente ejecutivo del Banco de Reservas de la República Dominicana Banco Múltiple, interponer sus buenos oficios ante el Consejo de Directores para que se realice un estudio de factibilidad a fin de que sea instalada una sucursal de esta entidad de intermediación financiera en el distrito municipal Caleta, provincia La Romana. 03909-2024-2028-CD. Proponente. APROBADO

Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a la Oficina Gubernamental de las Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), la instalación de un Punto GOB para la simplificación de trámites y facilite el acceso a los servicios gubernamentales en la provincia La Romana. 03907-2024-2028-CD. Proponente. VIGENTE

Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República la creación de una comisión nacional para la investigación y prevención de la violencia contra la mujer (Coniprevim) adscrita al Ministerio de la Presidencia. 04080-2024-2028-CD Proponente. DEPOSITADO

Proyecto de ley de Código Penal.

03842-2024-2028-CD. Co proponente. FUSIONADO / APROBADO

Proyecto de ley sobre la obligación de respuesta institucional a las resoluciones internas del Congreso Nacional.

04203-2024-2028-CD. Coproponente. VIGENTE

Proyecto de ley de educación especial de la República Dominicana.

04256-2024-2028-CD. Co proponente. VIGENTE

Proyecto de ley que crea el sistema nacional de consulta, registro y denuncia de precios de la República Dominicana. 04362-2024-2028-CD. Coproponente. VIGENTE

Proyecto de ley de ciudades verdes, sostenibles y resilientes. 03890-2024-2028-CD. Co proponente. VIGENTE

Proyecto de ley que modifica la parte capital de las disposiciones del artículo 27 de la Ley No.2-23, del 17 de enero de 2023, sobre Recurso de Casación. 03425-2024-2028-CD. Proponente. PERIMIDO

Proyecto de ley que crea el sistema nacional de consulta, registro y denuncia de precios de la República Dominicana. 04362-2024-2028-CD. Co proponente- VIGENTE

Proyecto de ley que crea el parque nacional Manolo Tavárez Justo. 04346-2024-2028-CD. Co proponente. VIGENTE.

Proyecto de ley que crea el Instituto Regional de Desarrollo Integral del Este (IRDE). 04325-2024-2028-CD. Co proponente. VIGENTE

Proyecto de ley de creación del padrón municipal de habitantes. 04258-2024-2028-CD. Co proponente. VIGENTE

Proyecto de ley que designa con el nombre de doctor Salvador Jorge Blanco la avenida Circunvalación Norte de la ciudad Santiago de los Caballeros, provincia Santiago. 03805-2024-2028-CD. Co proponente. Pendiente

Proyecto de ley que declara al general de división Gregorio Luperón, figura cimera de la restauración dominicana como centinela de la patria y declara el día 08 de septiembre de cada año como día de regocijo nacional, al conmemorarse su natalicio.03596-2024-2028-CD Co proponente. RETIRADO

Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República incluir en el Presupuesto General del Estado la construcción de un complejo sanitario en la avenida Freddy Beras Goico, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo. TÍTULO MODIFICADO: Resolución núm.00098-07, del 13 de marzo de 2025, de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED) para que, en coordinación con las del Servicio Nacional de Salud (SNS), se realice la construcción de la ciudad sanitaria en la avenida Freddy Beras Goico, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo. 03445-2024-2028-CD. Co proponente. APROBADO

Proyecto de ley que reincorpora las disposiciones de la Ley No.51-23, del 10 de agosto de 2023, que instaura un tratamiento especial transitorio de fiscalización, gestión y recuperación de deuda tributaria. 03373-2024-2028-CD. Proponente. PERIMIDO



COMISIONES

Las comisiones de la Cámara de Diputados de la República Dominicana son equipos especializados que se dedican a analizar, modificar y dictaminar proyectos de ley. Además, tienen la responsabilidad de fiscalizar las instituciones públicas y abordar temas estratégicos. Estas comisiones operan bajo las normas establecidas en el Reglamento Interno de la Cámara de Diputados y es donde se realiza el verdadero trabajo de la cámara, sus reuniones son periódicas y fijas, es ahí donde se discute cada particularidad de los temas que se someten y se emiten los informes favorables o desfavorables de las iniciativas, se mejoran y adecuan los proyectos sometidos a su discusión y se hacen los traslados necesarios para entender y mejorar los procesos que así lo requieren, como diputado soy miembro de cinco comisiones permanentes e igual número de comisiones especiales, algunas de las cuales ya cumplieron su mandato:



COMISIÓN DE JUSTICIA

MIEMBRO



COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES

SECRETARIO





COMISIÓN DEFENSOR DEL PUEBLO MIEMBRO



A photograph of three men sitting at a table, overlaid with a semi-transparent green filter. The man on the left is wearing a light-colored suit, the man in the middle is wearing a blue suit, and the man on the right is wearing a grey shirt and glasses.

COMISIÓN JUNTA CENTRAL ELECTORAL MIEMBRO

A photograph of a group of people sitting around a large white conference table in a meeting room. There are several men and one woman visible, some looking at documents and others looking towards the camera. The room has framed portraits on the wall.

COMISIÓN PARA CANDIDATURAS INDEPENDIENTES MIEMBRO

A faded background image showing a woman with long dark hair on the left and a man with short dark hair on the right, both looking down at documents on a table. A white coffee cup is visible on the table to the right.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

VICEPRESIDENTE



COMISIONES ESPECIALES

**COMISIÓN BICAMERAL
PARA EL CÓDIGO PENAL**

MIEMBRO



ESTA COMISIÓN ESPECIAL CONCLUYÓ CON LA LEY 74-25



**COMISIÓN
LIBRE ACCESO A LA PLAYA
MIEMBRO**





COMISIÓN BICAMERAL DE REFORMA CONSTITUCIONAL (CONSTITUCIÓN 2024)

MIEMBRO



COMISIÓN ESPECIAL PARA INVESTIGAR EL ABANDONO DEL PROYECTO LA CRUZ DE MANZANILLO

MIEMBRO





REPRESENTACIÓN

La representación es un mandato constitucional que conlleva la responsabilidad de actuar en nombre de los ciudadanos que me eligieron. Esto significa que estoy orgullosamente obligado a defender sus intereses, necesidades y derechos ante el Estado. Que soy, en esencia, un puente entre mis lectores y las instituciones. Que esta representación se basa en tres pilares fundamentales:

LEGITIMIDAD DEMOCRÁTICA

Basada en los votos que recibí (el más votado de mi provincia), lo que me confiere más que un gran honor, una enorme responsabilidad que deviene en una autoridad delegada para representar a La Romana.



RESPONSABILIDAD

Que apareja además, el deber de rendir cuentas a los ciudadanos, asegurando transparencia y compromiso con sus deberes.



A group of people in a meeting room, with a large painting on the wall. The image is overlaid with a green gradient.

CAPACIDAD DE ACCIÓN

Que refiere a esa facultad de tener voz y voto en nuestra Cámara de Diputados, que me han permitido influir en la creación y modificación de leyes, teniendo el honor de ser parte de comisiones trascendentes para la vida de nuestro país como la del Código Penal recién promulgado, haciendo aportes como la tipificación de los delitos de robo de identidad digital y suplantación así como incorporando el cyberbullying, entre otros aportes al formar parte tanto de la comisión bicameral, como de la comisión de revisión y la comisión que rindió el informe final.





PARADA DOMINICANA EN MILÁN

REUNIÓN EN BÉLGAMO, ITALIA





CONSULADO DOMINICANO EN MILÁN

REUNIÓN CÁMARA DE DIPUTADOS ROMA, ITALIA





GRUPOS PARLAMENTARIOS DE AMISTAD

Los Grupos Parlamentarios de Amistad (GPA) en la Cámara de Diputados de la República Dominicana son mecanismos de diplomacia parlamentaria que promueven la cooperación internacional, el intercambio de buenas prácticas y la defensa de intereses nacionales con legislaturas de otros países. Su funcionamiento se rige por el Reglamento Interno de la Cámara de Diputados y las directrices de la Dirección de Relaciones Internacionales.

Los GPA están compuestos por diputados de distintos partidos, quienes eligen a su presidente e incluyen enlaces con embajadas y consulados. Entre sus objetivos se encuentran: promover relaciones bilaterales y multilaterales, atraer inversiones y cooperación técnica, defender los derechos de sus ciudadanos e intercambiar modelos legislativos exitosos.

Con el interés de ser parte de esta agenda legislativa, formo parte de los GPA Dominico-Ucraniano, el cual presido, Dominico-Colombiano, Dominico-Coreano, Dominico-Chino, Dominico-Israeli y Dominico-Belga, siendo miembro de todos estos últimos.



GRUPOS PARLAMENTARIO DE AMISTAD DOMINICO-UCRAIANO



En el caso específico del Grupo Parlamentario de Amistad Dominico-Ucraniano, tenemos el honor de presidir el GPA más grande de la Cámara de Diputados. Recibimos una delegación de ciudadanos ucranianos, entre los cuales se encontraban la señora Victoria Yakimova, candidata a cónsul de Ucrania en la República Dominicana, la señora Iryna Kostiuk, embajadora ucraniana en Cuba concurrente para la República Dominicana, además de varios miembros del parlamento o Rada Ucraniana, integrada por los honorables señores Andrii Bohdanets, quien presidió la delegación, Serhii Bunin, Yuliia Hryshyna, entre otros miembros de la Rada, y los señores Vitalii Bilan y Volodymyr Rubenko como parte del personal de la embajada.





GRUPOS PARLAMENTARIO DE AMISTAD DOMINICO-CHINO

Como parte de ese ejercicio sostuvimos una importante cena reunión en la residencia del embajador chino en el país, señor Chen Luning, su esposa y parte del personal diplomático acreditados en República Dominicana, en esta cena reunión se trataron temas de cooperación bilateral y apoyo recíproco.



A photograph of three individuals standing in a modern interior. On the left is a man with a beard and glasses, wearing a dark suit and a red tie. In the center is an older man with white hair and a beard, wearing a white shirt with traditional red and black embroidery. On the right is a woman with dark hair, wearing a black halter-neck top. To the left of the group is a large Colombian flag. The background features a wall with a framed abstract painting and a window with blinds.

GRUPOS PARLAMENTARIO DE AMISTAD DOMINICO-COLOMBIANO

También sostuvimos una interesante velada en la residencia del señor señor Darío Villamizar Herrera y su señora esposa , embajador de la República de Colombia en el país, reunión en la que trataron temas de cooperación bilateral y apoyo recíproco.





DOMINICANS ON THE HILL

En nuestra labor de representación asistí como invitado especial de la Comisión de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional al evento Dominicans on the Hill





"Dominicans on the Hill", celebrado anualmente durante el Mes de la Herencia Dominicana, fue creado por el congresista republicano Adriano Espaillat, para reconocer el creciente compromiso cívico de la comunidad dominico-estadounidense y de toda la diáspora. Este evento se trata de un día en el Capitolio de los Estados Unidos al que asisten cientos de líderes comunitarios, profesionales, estudiantes y funcionarios electos de ascendencia dominicana y también asiste el liderazgo político de la República Dominicana.



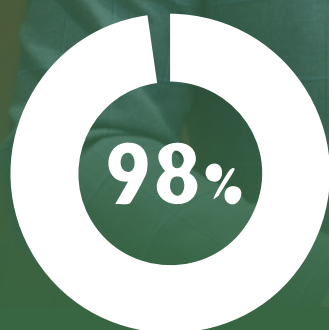


**VISITA EN LA
EMBAJADA DOMINICANA
LA SANTA SEDE**

**CIUDAD DEL
VATICANO**



SESIONES



DE ASISTENCIA

Con una asistencia al 98% de las sesiones del pleno durante este año legislativo, una sola inasistencia por razones personales, las demás excusas han sido por estar en misiones oficiales de la Cámara de Diputados fuera del país o en alguna comisión especial como es el caso del Código Penal que cohabitaba con las sesiones ordinarias y extraordinarias de la cámara.





ACTIVIDAD POLÍTICA Y LABOR SOCIAL

Durante este año hemos permanecido cerca de nuestros electores (fotos de reuniones, de la actividad de villa hermosa, y cuando salimos a dar gracias, cajas navideñas, etc.





VISITA GUIADA





CONCLUSIÓN

Este informe de gestión 2024-2025 evidencia un año de entrega, responsabilidad y resultados concretos para La Romana y para el país. He trabajado con la convicción de que la labor pública debe ir de la mano con la cercanía a la gente, la transparencia y la rendición de cuentas ante quienes confían en nosotros.

Durante este periodo impulsamos un conjunto relevante de iniciativas, participamos activamente en comisiones clave y representamos a nuestra provincia en espacios de cooperación regional e internacional, fortaleciendo la imagen y los intereses de la República Dominicana. Los logros se basan en tres pilares: legitimidad democrática, responsabilidad y capacidad de acción, que nos permiten avanzar con seguridad hacia el desarrollo sostenible.

Prometo un año 2025-2026 de aún mayor esfuerzo y entrega: continuar gestionando proyectos, fiscalizando con rigor, y escuchando a nuestras comunidades para convertir sus necesidades en políticas públicas efectivas. Mantendré la integridad, la transparencia y el diálogo abierto, sirviendo como puente entre la ciudadanía y las instituciones para impulsar un desarrollo inclusivo, seguro y equitativo.

Agradezco la confianza recibida. Seguiremos trabajando con disciplina y cooperación, sabiendo que el camino exige constancia y una clara voluntad de servir. Este nuevo ciclo será, sin duda, de mucho trabajo, dedicación y resultados para La Romana y para todo el país.



AGRADECIMIENTOS

A Dios, fuente de guía e inspiración; a mi partido Fuerza del Pueblo (FP) por darme la oportunidad de representarlo en la Cámara de Diputados; a mi pueblo La Romana por conferirme el gran honor de servir desde este espacio donde se construye y defiende la democracia; a mi esposa, mis hermanos y hermanas, mis colaboradores, los amigos que me han ayudado a llegar hasta aquí, y a las circunstancias que hicieron posible esta oportunidad.

Al Bloque de Diputados de la Fuerza del Pueblo por su apoyo y dirección en las decisiones tomadas, a mi personal de apoyo por su entrega y dedicación, y a mis colegas diputados por su comprensión y respeto durante este breve trayecto.

Como todo tiene su tiempo, este es el momento de profundizar la defensa de los derechos de los dominicanos y dominicanas. En mí tienen un servidor público consciente de su deber de legislar, fiscalizar y representar como Dios manda.

INFORME DE GESTIÓN LEGISLATIVO
16 AGOSTO 2024 – 16 AGOSTO 2025

RENDICION DE CUENTAS
2024 – 2025

CARLOS DE PÉREZ JUAN
DIPUTADO AL CONGRESO POR LA ROMANA
PARTIDO FUERZA DEL PUEBLO (FP)

